

Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II Ave. Escude, Llanos de Curundú, N°. 1997 Aptdo. N°. 411, Balboa Ancón Panamá, República de Panamá E-mail: fdetrabajo@pananet.com Web-Site: http://www.funtrab.org Telefax: (507) 232-7248

#### **ACTA**

### JUNTA DIRECTIVA DE FUNDACION DEL TRABAJO

FECHA: Viernes 19 de Septiembre de 2003

HORA: 12:00 m.d.

LUGAR: Oficinas de la Fundación del Trabajo

Asistentes: Norma Cano, Dario Selles, Luis León, Mariano Mena, Juan Planells, Guillermo Puga, Nahelis Herrera, Aurelio Linero, Fernando Márquez, Bernardino Botacio, Guillermo Fernández, Rene Orillac y Elsa Guanti de Rodríguez.

<u>El Orden del Día aprobado para esta reunión fue</u>: Autorizar a los Co-Presidentes de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, Sra. Norma Cano, Licdo. Dario Selles y a la Co-Tesorera: Licda. Elsa Guanti de Rodríguez y el Co-Vicepresidente: Sr. Luis León, para la Apertura de cuentas en el Banco Nacional y todos los tramites necesarios que conllevan este tipo de procesos.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO

Una vez comprobado el Quórum reglamentario y aprobado el Orden del Día, se da inicio a la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO a las 12:00 medio día, del día 19 de Septiembre de 2003, en el Salón de Reuniones de esta Organización, ubicado en el Residencial, Llanos de Curundu, casa 1997 A y B.

Presidieron la reunión Sra. Norma Cano, Co-Presidenta y el Licdo. Dario Selles, Co-Presidente. Acto seguido se da inicio a la Orden del día.

La Junta Directiva de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, Autorizan para tramites y firmas de las cuentas de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO** por el Sector Laboral a: el Sr. Luis León, Co-Vicepresidente y a la Sra. Norma Cano, Co-Presidenta.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II Ave. Escude, Llanos de Curundú, N°. 1997 Aptdo. N°. 411, Balboa Ancón Panamá, República de Panamá E-mail: fdetrabajo@pananet.com Web-Site: http://www.funtrab.org Telefax: (507) 232-7248

La Junta Directiva de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, Autorizan para tramites y firmas de las cuentas de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, por el Sector Empresarial a: la Licda. Elsa Guanti de Rodríguez, Co-Tesorera, y al Licdo. Dario Selles Co-Presidente.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión a las 2:30 p.m. de la tarde del día 19 de septiembre de 2003.

Dan fé de lo actuado.

Guillermo Puga

Co-Secretatio Sector Laboral René Orillac Co-Secretario Sector Empresarial

Refrendado por:

Licdo, Fernando Zolórzano

Cédula Nº4-154-967



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II Ave. Escude, Llanos de Curundú, N°. 1997 Aptdo. N°. 411, Balboa Ancón Panamá, República de Panamá E-mail: fdetrabajo@pananet.com Web-Site: http://www.funtrab.org

Telefax: (507) 232-7248

## CERTIFICACIÓN DEL CO-SECRETARIO

Los Suscritos, Co-Secretarios de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO** en adelante (LA FUNDACIÓN), por este medio, CERTIFICAN:

- 1. Que la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Fundación, fue convocada para el día 19 de septiembre de 2003, que dicha reunión se celebró, con el propósito fundamental de elegir y dar nombramiento a las personas responsables de abrir, firmar las cuentas y todos los tramites requeridos de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO por el Banco Nacional, dicha reunión se realizó en el local de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, ubicado en la Avenida Juan Pablo II, Llanos de Curundu, edificio 1997 A Y B, Distrito de Ancón, Provincia de Panamá.
- 2. Que en esta reunión, personalmente estuvieron la mayoría de los Miembros de la FUNDACIÓN, a saber: Norma Cano, Dario Selles, Luis León, Mariano Mena, Juan Planells, Guillermo Puga, Aurelio Linero, Nahelis Herrera, Fernando Márquez, Bernardino Botacio, Guillermo Fernández, Rene Orillac y Elsa Guanti de Rodríguez.
- 3. Que el proceso se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Fundación y que en tal sentido, se adoptó la siguiente Resolución, la cual fue unánimemente aceptada.

# RESOLUCIÓN Nº 03-03

Que en esta reunión, se dio cumplimiento al Quórum Reglamentario los Co-Presidentes de la Fundación, Sra. Norma Cano y Dario Selles, quienes la presidieron. y el Señor Guillermo Puga, Co-Secretario del Sector Laboral y el Ingeniero René Orillac, Co-Secretario del Sector Empresarial de la Fundación, llevaron el Acta de ésta.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II Ave. Escude, Llanos de Curundú, N°. 1997 Aptdo. N°. 411, Balboa Ancón Panamá, República de Panamá E-mail: fdetrabajo@pananet.com Web-Site: http://www.funtrab.org Telefax: (507) 232-7248

**Primero:** Nombrese a: Norma Cano, Dario Selles, Elsa Guanti de Rodríguez y Luis León; personas autorizadas por la Junta Directiva, en calidad de firmantes en las Cuentas Bancarias de la Fundación ante el Banco Nacional de Panamá.

Los mismos firmarán de la siguiente manera:

Norma Cano con Dario Selles ó Norma Cano con Elsa Guanti de Rodríguez Dario Selles con Norma Cano ó Dario Selles con Luis León Elsa Guanti de Rodríguez con Norma Cano ó Elsa Guanti de Rodríguez con Luis León.

Refrendado por :

Licdo. Fernando Zolórzano

Cédula Nº4-154-967

Guillermo Puga

Co-Secretatio Sector Laboral René Orillac

Co-Secretario

Sector Empresarial

## FERNANDO A. SOLORZANO A.

**ABOGADO** 

Edificio BBVA, Piso No. 20, Avenida Balboa Tel: 232-7320/225-1705

Panamá, 22 de septiembre de 2003.

Señores
DEPARTAMENTO DE APERTURAS
DE CUENTAS BANCARIAS
BANCO NACIONAL DE PANAMA
Ciudad

Respetados Señores:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento que el suscrito es Agente Residente de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, Organización No Gubernamental Sin Fines de Lucro, conforme los datos registrados en el Registro Público de Panamá, con dirección en Via La Amistad y Avenida Juan Pablo II, Avenida Escude, Llanos de Curundú No. 1997.

Hago constar que he recibido instrucciones de esta organización para tramitar toda la documentación de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, y en consecuencia, tanto la documentación para su existencia y operación, como los emitidos para los propósitos relacionados con el **BANCO NACIONAL DE PANAMA** se encuentran en debido cumplimiento de las regulaciones vigentes de la República de Panamá.

Para tal efecto, he refrendado las Resoluciones de la Junta Directiva de la Fundación para la apertura y firma de cuentas bancarias en el **BANCO NACIONAL DE PANAMA.** 

Adjunto a la presente la documentación requerida por el banco.

Con mis muestras de consideración y respeto.

Atentamente.

LICDO. FERNANDO A. SOLÓRZANO A.

CEDULA: 4-154-967

# FERNANDO A. SOLORZANO A.

ABOGADO

Edificio BBVA, Piso No. 20, Avenida Balboa Tel: 232-7320/225-1705

Panamá, 22 de septiembre de 2003.

Señores
DEPARTAMENTO DE APERTURAS
DE CUENTAS BANCARIAS
BANCO NACIONAL DE PANAMA
Ciudad

Respetados Señores:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento que el suscrito es Agente Residente de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, Organización No Gubernamental Sin Fines de Lucro, conforme los datos registrados en el Registro Público de Panamá, con dirección en Via La Amistad y Avenida Juan Pablo II, Avenida Escude, Llanos de Curundú No. 1997.

Hago constar que he recibido instrucciones de esta organización para tramitar toda la documentación de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, y en consecuencia, tanto la documentación para su existencia y operación, como los emitidos para los propósitos relacionados con el **BANCO NACIONAL DE PANAMA** se encuentran en debido cumplimiento de las regulaciones vigentes de la República de Panamá.

Para tal efecto, he refrendado las Resoluciones de la Junta Directiva de la Fundación para la apertura y firma de cuentas bancarias en el **BANCO NACIONAL DE PANAMA.** 

Adjunto a la presente la documentación requerida por el banco.

Con mis muestras de consideración y respeto.

Atentamente.

HEBO FERNANDO A SOLÓRZANO A.

CEDULA: 4-154-967